

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Modelo A



DIRECCIÓN GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MOVIL 0'25

Año de 1954

Servicio que rinde la cuenta Distribución forestal de Baleares
 Periodo que comprende meses de Enero a Marzo
 Clase de trabajo o servicio Dietsas y Movimiento
 Capítulo 3º Artículo 6º Grupo 371 del Presupuesto

CARGO	Pesetas
<i>Existencia anterior</i>	
Mandamiento de pago núm <u>2862</u> cobrado el <u>31</u> de <u>marzo</u> de 19 <u>54</u>	3.000,00
de » » <u>2059</u> » <u>31</u> <u>marzo</u> de 19 <u>54</u>	2.500,00
de » » » » » de 19 <u>54</u>	-
TOTAL CARGO.	5.500,00
DATA	
Gastos de salarios según relación núm 1	-
» de materiales, según relación núm 2	-
» de seguros, según relación núm 3	-
» de transportes, según relación núm 4	-
» de dirección, según relación núm 5. % \$/ Ptas.	-
<u>de dietas n.º 6</u>	<u>3.000,00</u>
<u>de movimiento n.º 7</u>	<u>2.493,80</u>
Gastos de dietas, según nómina núm.	-
» de movimiento » » » » »	-
TOTAL DATA	5.493,80
<i>Existencia para la cuenta siguiente</i>	
	<u>6,20</u>
SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA	
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de . . .	6,20
En poder de este Servicio	-
Total existencia.	6,20
SITUACIÓN DEL CRÉDITO	
Importa la propuesta aprobada en <u>2862</u> de <u>marzo</u> de <u>1954</u> según comunicación de la Dirección General, núm. <u>2059</u> de <u>marzo</u> de <u>1954</u>	6.000,00
de <u>2059</u> de <u>marzo</u> de <u>1954</u>	5.000,00
Librado hasta la fecha con cargo a la misma	11.000,00
<i>Resta para librar.</i>	<u>5.500,00</u>

Palma de Mallorca 30 de junio de 1954

El Ingeniero Jefe,
Tomas de Juan INEQR.

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de _____ de 195 _____

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de _____ de 195 _____

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA
EL DIRECTOR GENERAL,

Aprobación crédito dietas

L/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Montalbón, 14.=
Madrid.= Ministerio de Agricultura - Patrimonio Forestal del Esta-
do.= Dirección General.= - - - - -
"Esta Dirección General ha acordado en fecha 24 de los corrientes
la aprobación de un crédito para dietas de 6.000 ptas. de las que
serán libradas la mitad y el resto previa petición de fondos a par-
tir del 1º de julio del corriente año.= - - - - -
De acuerdo con lo informado por la Intervención y de conformidad -
con lo que determina el artº 3º del Decreto de 26 de Enero de 1950
para la aplicación del Reglamento de Dietas y Viáticos y el artº 2º
de la Circular nº 7 de este Organismo, de Tarifas, no devengarán
dietas aquellos servicios que están retribuidos por módulos de tra-
bajos o devengos especiales.= - - - - -
Se indica a ese Servicio que la reducción en la cuantía de la can-
tidad aprobada se debe a la necesidad de adaptar las propuestas de
los Servicios provinciales a las disponibilidades presupuestarias,
esperándose que con las cantidades aprobadas se atiendan a las exi-
gencias del servicio, sin necesidad de formular ninguna propuesta
complementaria, que por otra parte no podría atenderse posiblemente
de no existir crédito para ello.= - - - - -
Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos .=- - - - -
Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 31 de marzo de 1.954.= -
EL DIRECTOR GENERAL, P. O. El Subdirector, L. Casado, Firmado y ru-
bricado.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Ba-
leares.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio de -
Agricultura - Dirección General - Patrimonio Forestal del Estado=

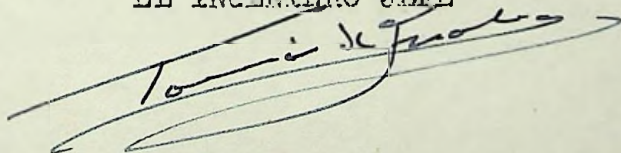
ES COPIA

EL INGENIERO JEFE

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Montalbán, 14-
 Madrid.= Ministerio de Agricultura - Patrimonio Forestal del Esta-
 do.= Dirección General.= - - - - -
 "Esta Dirección General ha acordado en fecha 23 de marzo ppdo. la
 aprobación de un crédito de 5.000.- ptas. para gastos de moviemien-
 to durante el año 1.954, del que se libra su mitad y el resto pre-
 via petición de fondos que será formulada a partir del 1º de julio
 del corriente año." Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 7
 de abril de 1.954.= EL DIRECTOR GENERAL.= P.D. El Subdirector.=
 L. Casado.= Firmado y rubricado.= Hay un sello en tinta violeta -
 que dice: Ministerio de Agricultura - Patrimonio Forestal del Es-
 tado - Dirección General.= Alpie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distri-
 to Forestal de B A L E A R E S.= - - - - -

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE




Tomás de Guadalupe

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de -
 Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado.= Dirección General.=
 'El Ilmo Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la -
 concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en -
 cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la -
 cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamient
 to de pago que asimismo se detalla.=Dios guarde a V. S. muchos años.=
 Madrid, 26 de marzo de 1.954.= EL JEFE DE LA SECCION.= Firmado ilegí-
 ble.= Rubricado.= Al margen.= Libramiento nº 2262.= DOCUMENTOS QUE SE
 ACOMPAÑAN: Propuesta y relación 2256.= CUENTA CORRIENTE denominada Or-
 ganismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del -
 Estado en la Sucursal del Banco de España de PAJMA DE MAJLORCA.= IMPORT
 E: TRES MIL (pesetas 3.000.-).= APLICACION: Capt. 3, Art. 6, Grp.3,
 Perceptor: D.F. Baleares.= Monte:= Término Municipal de ...= Con car-
 go a la propuesta de: ...= Dietas de 1º semestre 1.954.= Aprobada en...
 de ... de 1.9.= Por un total de 6.000 pesetas.= SECCION: 3.= Al pie.=
 Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.= - - - - -

ES COPIA

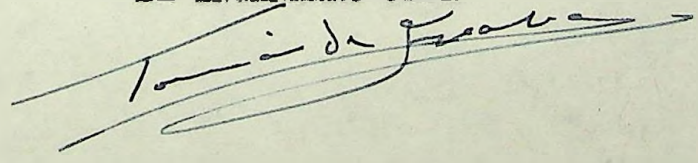
EL INGENIERO JEFE



Ministerio de Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado -
Dirección General.= "El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio
ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se -
expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha tranferido
a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud
del mandamiento de pago que asimismo se detalla.= Dios guarde a V. S.
muchos años.= Madrid, 26 de marzo de 1.954.= El Jefe de la Sección, -
firma ilegible.= Rubricado.= Al margen.= Libramiento nº 2059.= DOCU-
MENTOS QUE SE ACOMPAÑAN: Propuesta y relación al 2053.= CUENTA CORRIENTE
denominada ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO - PATRIMONIO
FORESTAL DEL ESTADO en la Sucursal del Banco de España de = IMPORTE:
DOS MIL QUINIENTAS (pesetas 2.500.-).= APLICACION: Capt. 3, Art. 6,
Grpº 1.= Perceptor: D.F. Baleares.=Monte.= ...= Término municipal de..
= Con cargo a la propuesta de Movimiento Personal técnico 1º semestre
1.954.= Aprobada en... de ... de 1.9... Por un total de 5.000 pese-
tas.= SECCION 3ª.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal
de PALMA DE MAYORCA.= - - - - -

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE



MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 19 54 /

DIETAS Y MOVIMIENTO PERSONAL TECNICO

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Enero y Febrero de 19 54

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ing. Jefe	D. Tomás de Espalsa y López de Lerena, por lo que expresa en su adjunta certificación nº 1 Recibi <i>Tomás de Espalsa</i>	1.905	20	-	-	1.905	20
Ing. 2º	D. Victorino Núñez del Cura; por idem. idem. idem. número 2. Recibi <i>Victorino Núñez</i>	1.674	20	45	00	1.629	20
Ayudante Mayor	D. Jaime Montaner Moana; por idem. idem. idem. número 3. Recibi <i>Jaime Montaner</i>	910	10	36	00	874	10
Idem. 1º	D. José Martín Aniciola; por idem. idem. idem. número 4 Recibi <i>José Martín</i>	1004	30	39	00	965	30
TOTALES =		5.493	80	120	-	5.373	80
<p>Importa esta nómina de DIETAS Y MOVIMIENTO, la cantidad de CINCO MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y TRES ptas., 80 cts., de las que descontadas CIENTO VEINTE ptas., por Utilidades, quedan líquidas a percibir CINCO MIL TRESCIENTAS SIETE Y CUATRO pesetas, 80 céntimos.</p> <p>Palma de Mallorca, 31 de mayo 1.954. El Habilitado,</p> <p>Vº. Bº. EL INGENIERO JEFE <i>Tomás de Espalsa</i></p> <p><i>Ramón García</i></p> <p style="text-align: right;"></p>							
Suma y sigue.							



DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1954

Mes de Enero y febrero

1001

Don TOMAS DE ERALZA Y LOPEZ DE HERENA, INGENIERO JEFE DEL
DISTRITO FORESTAL DE BAITARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil novecientas cinco - - - - - pesetas con veinte - - - - - centimos.

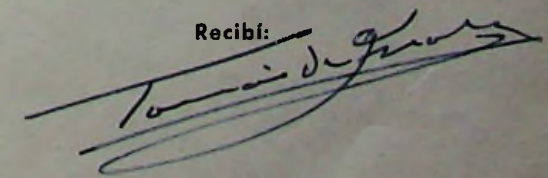
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Tomas de Erálza

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO.</u>	
11	Palma-Inca-Escorfa.- Se inspeccionan los montes Manut y Benifaldó.- Se pernocta en Manut.
12	Lo mismo del día anterior.
13	Idem. idem.
14	Manut-Alcudia.- Se inspecciona el monte La Victoria.- Se pernocta en Alcudia.
15	Lo mismo del día anterior y regreso a Palma. (Taxis 166 Km. a 2,25 ptas./Km.)
<u>MES DE FEBRERO.</u>	
8	Palma-Inca-Manut.- Se inspecciona los montes Manut y Benifaldó. Se pernocta.
9	Lo mismo del día anterior.
10	Idem. y regreso a Palma. (Taxis 110 Km. a 225 ptas./Km.)
22	Palma-Manut.- Se inspecciona el monte.- Se pernocta.
23	Idem. y regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN					TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		Caballo — PESETAS	
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
11	100,00	-	-	-	-	24,00	124,00
12	100,00	-	-	-	-	24,00	124,00
13	100,00	-	-	-	-	24,00	124,00
14	100,00	-	-	-	-	24,00	124,00
15	100,00	-	-	-	373,50	24,00	497,50
<u>MES DE FEBRERO</u>							
8	100,00	-	-	-	-	24,00	124,00
9	100,00	-	-	-	-	24,00	124,00
10	100,00	-	-	-	247,50	24,00	371,50
22	100,00	-	14,10	8,00	-	24,00	146,10
23	100,00	-	14,10	8,00	-	24,00	146,10
	1.000,00	-	28,20	16,00	621,00	240,00	1.905,20

Integro dietas 1.000,00 Ptas. } . . . 1.905,20 Ptas.
 Id. locomoción 905,20 » }
 Utilidades sobre dietas Ptas. } . . . 11,20 Ptas.
 1,30 % pagos al Estado 11,20 » }
 Líquido 1.894,00 Ptas.

Recibí:


AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1954 /

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Febrero de 1954

Señor Don Félix Martínez - Taxista - Palma de Mallorca

RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de trescientos setenta y tres ptas., cincuenta céntimos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Salida día 11, acompañando al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, en viaje hacia Inca - Escorés, montes Manut y Benifaldó, Alaudia, monte la Victoria, y regreso a Palma el día 15, en mi taxi matrícula P.H. n.º....., con un recorrido total de 166 Km. a 2,25 ptas./Km.	373	50
SUMA	373	50
DESCUENTO 1'30 %	4	05
TOTAL LÍQUIDO	368	65

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Palma 31 de Mayo de 1954

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal n.º..... expedida en..... y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Año de 1954

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Enero de 1954

Don Félix Martínez -- Taxista -- Palma de Mallorca

RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de doscientas cuarenta y siete pesetas, con cincuenta céntimos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Día 8.- Viaje acompañando al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal a Inca-Manut, en donde se inspeccionaron los montes Manut y Benifaló, regresando el día 10. Recorrido 110 Km. á 2,25 ptas./Km.	247	50
SUMA	247	50
DESCUENTO 1'30 %	3	21
TOTAL LÍQUIDO	244	29

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Palma 31 de Mayo de 1954

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.



DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 195⁴

Mes de MARZO

Nº 11

Don VICTORINO NUÑEZ DEL CURA, Ingeniero de Montes afecto
al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil seiscientas setenta y cuatro ---
--- pesetas veinte
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro

Victorino Nuñez

Tomás de Fuencaliente

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma-Alcudia.- Se inspecciona el monte La Victoria.- Se pernocta en Alcudia.
2	Lo mismo del día anterior.
3	Idem. y viaje a Escoroba.- Se pernocta en Manut.
4	Se inspecciona el monte Manut.- Se pernocta.
5	Se inspecciona el monte Bonifaldó.- Se pernocta en Manut.
6	Idem. y regreso a Palma. (Taxis 170 Km. a 2,25 ptas./Km.)
15	Palma-Alcudia.- Se inspecciona el monte La Victoria.- Se pernocta en Alcudia.
16	Idem. Idem. y regreso a Palma. (Taxis 114 Km. a 2,25 ptas./Km.)
29	Palma-Manut.- Se inspecciona el monte.- Se pernocta.
30	Idem. idem. y regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN					TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		Caballo — PESETAS	
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
1	75,00	—	—	—	—	24,00	99,00
2	75,00	—	—	—	—	24,00	99,00
3	75,00	—	—	—	—	24,00	99,00
4	75,00	—	—	—	—	24,00	99,00
5	75,00	—	—	—	—	24,00	99,00
6	75,00	—	—	—	382,50	24,00	481,50
15	75,00	—	—	—	—	24,00	99,00
16	75,00	—	—	—	257,50	24,00	356,50
29	75,00	—	14,10	8,00	—	24,00	121,10
30	75,00	—	14,10	8,00	—	24,00	121,10
	750,00	—	28,20	16,00	640,00	240,00	1.674,20

Integro dietas 750,00 Ptas. }
 Id. locomoción . . . 924,20 » } . . . 1.674,20 Ptas.
 Utilidades sobre dietas . 45,00 Ptas. }
 1,30 % pagos al Estado . 11,45 » } . . . 56,45 Ptas.
 Líquido 1.617,75 Ptas.

Recibi:

Victoriano Pérez

AGRICULTURA

Año de 1954 /

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Marzo de 1954

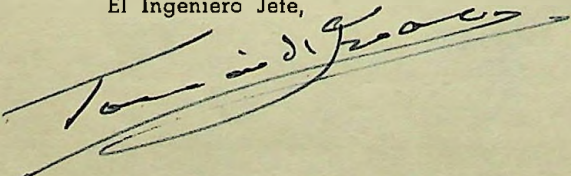
Sr. Don Félix Martínez - Tuzinta - Palma de Mallorca

RECIBÍ del Sr. Debitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de trescientas ochenta y dos pesetas, cincuenta céntimos,

importe de los efectos que a continuación se expresan:

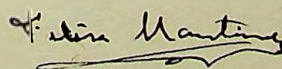
	Pesetas	Cts.
Día 1, viaje acompañando al Sr. Ingeniero de Sección al pueblo de Alandia, monte La Victoria, Escorca, monte Sanct y Benifaldó y regreso a Palma, el día 6. Recorrido 170 Km. á 2,25 ptas./Km.	382	50
Suma	382	50
DESCUENTO 1'30 %	4	97
TOTAL LÍQUIDO	377	53

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



Palma 31 de marzo de 1954

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Año de 1954 /

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Marzo de 1954

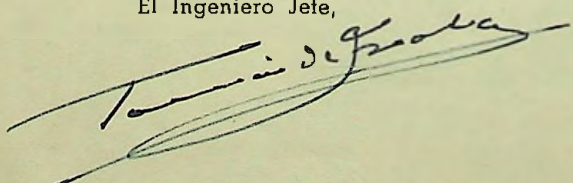
Sr. D. Bélico Martínez - Asistente - Palma de Mallorca

RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de doscientas cincuenta y siete pesetas, cincuenta céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

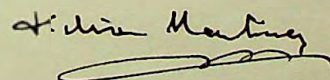
	Pesetas	Cts.
Día 15, viaje en mi taxi acompañando al Sr. Ingeniero de Sección del Distrito Forestal, a Alcudia, monte La Victoria y regreso a Palma el día 16, con un recorrido total de 114,5 Km., á 2,25 pts./Km.	257	50
SUMA	257	50
DESCUENTO 1'30 %	3	34
TOTAL LÍQUIDO	254	16

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



Palma 21 de Mayo de 1954

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.



DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1954

Mes de Enero y Febrero

Don JAIMES MONTANER NEANA, Ayudante de Montes, afecto al Distrito Forestal de Palcares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a novecientas diez pesetas con treinta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a veintiseis de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro

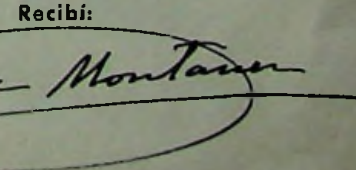
Jaimés Montaner

Tomás de la Cruz

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO.</u>	
11	Palma-Inca-Sacora.- A las órdenes del Sr. Ingeniero Jefe, se inspeccionan los montes Manut y Benifaldó.- Se pernocta.
12	Lo mismo del día anterior.
13	Idem. idem.
14	Manut-Alcudia.- Se inspecciona el monte La Victoria.- Se pernocta en Alcudia.
15	Lo mismo del día anterior y regreso a Palma. (Factura de taxis en certificación del Sr. Ingeniero Jefe).
<u>MES DE FEBRERO.</u>	
8	Palma-Inca-Manut.- A las órdenes del Sr. Ingeniero Jefe, se inspeccionan los montes Manut y Benifaldó.- Se pernocta.
9	Idem. idem.
10	Idem. y regreso a Palma. (Factura taxis en certificación del Sr. Ingeniero Jefe).
22	Palma-Manut, se inspecciona el monte "Manut", se pernocta.
23	Idem. idem.
24	Idem. idem.
25	Idem. y regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN					TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		Caballo — PESETAS	
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
11	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
12	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
13	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
14	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
15	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
<u>MES DE FEBRERO</u>							
8	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
9	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
10	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
22	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
23	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
24	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
25	50,00	-	14,10	8,00	-	24,00	96,10
600,00		-	14,10	8,00	-	288,00	910,10

Integro dietas 600,00 Ptas. }
 Id. locomoción . . . 310,10 " } . . . 910,10 Ptas.
 Utilidades sobre dietas . . 36,00 Ptas. }
 1,30 % pagos al Estado . . 3,75 " } . . . 39,75 Ptas.
 Líquido 870,35 Ptas.

Recibí:




DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1954

Mes de MARZO

Nº IV

Don JOSE MARTIN AMBIELA, Ayudante de Montes afecto al
Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil cuatro pesetas - - - - -
- - - pesetas con treinta - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro

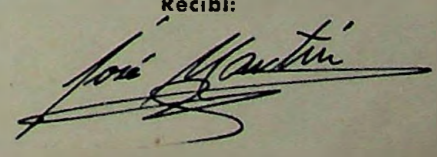
Jose Martin

Tomás de Guzmán

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma-Alcudia, a las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección, inspeccionando el monte La Victoria, y se pernocta en Alcudia.--
2	Idem. idem. idem.
3	Viaje a Escorca.-- Se pernocta en Manut.
4	Se inspecciona el monte Manut. - Se pernocta.
5	Se inspecciona el monte Benifaldó.-- Se pernocta.
6	Idem. y regreso a Palma.(Factura taxis en Certificación Sr. Ingeniero).
15	Palma-Alcudia, a las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección.-- Se inspecciona La Victoria.-- Se pernocta en Alcudia.
16	Idem. y idem. (Factura taxis en Certificación Sr. Ingeniero)
17	Idem. idem. idem.
18	Idem. y regreso a Palma.
29	Palma-Manut.-- A las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección, se inspecciona el monte "Manut". Se pernocta.
30	Idem. idem. idem.
31	Idem. y regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN					TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		Caballo — PESETAS	
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
1	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
2	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
3	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
4	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
5	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
6	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
15	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
16	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
17	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
18	50,00	-	14,10	8,00	-	24,00	96,10
29	50,00	-	14,10	8,00	-	24,00	96,10
30	50,00	-	-	-	-	24,00	74,00
31	50,00	-	14,10	8,00	-	-	72,10
	650,00	-	42,30	24,00	-	288,00	1.004,30

Integro dietas 650,00 Ptas. }
 Id. locomoción . . . 354,30 " } . . . 1.004,30 Ptas.
 Utilidades sobre dietas . . 39,00 Ptas. }
 1,30 % pagos al Estado . . 3,75 " } . . . 42,75 Ptas.
 Líquido 961,55 Ptas.

Recibí:


PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 1954.

Sección 1

Capítulo 3

Artículo 1

UNIDADES 20 - 14.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	120,00

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ciento veinte pesetas con cargo al n.º. 2262 del Patrimonio Forestal del Estado, por dietas personal técnico del Distrito, durante 1er. trimestre 1.954.

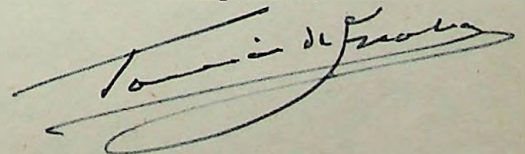
Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 3 de junio de 1954

El Jefe de Contabilidad, firmado ilegible.= Rubricado.=

Intervenido:
El Interventor de Hacienda, firmado ilegible.= Rubricado.=

Es copia:
El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 195..... al
núm. 48 del Registro de entrada
de caudales.

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 1954Sección 2Capítulo 7Artículo U

PAGOS 1'30 P

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	30,15

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de treinta pesetas, 15 cts., con cargo al importe recibos de taxis correspondiente a esta cuenta justificativa del m/p. 2059 del Patrimonio Forestal del Estado, 1er. trimestre de 1.954.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 3 de junio de 1954

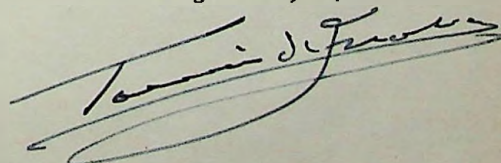
El Jefe de Contabilidad, firmado ilegible.= Rubricado.=

Intervenido:

P. El Interventor de Hacienda, Francisco Gual.= Rubricado.=

Es copia:

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día.....

de..... de 195..... al

núm. 47 del Registro de entrada

de caudales.

2 - JUN 1954
3173

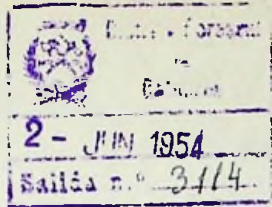
Habilitacion

Ruego a V. S. de las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de CIENTO VEINTE pesetas por Utilidades con cargo a la admina de DIETAS del personal Tecnico de este Distrito, durante el primer trimestre de 1.954, con cargo al m/p. 2202 del Patrimonio Forestal del Estado, transferido a la o/c. en el Banco de España en esta Capital

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 2 de Junio de 1.954.
El Habilitado

Ramón Ferrer

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad



Habilitacion
=====

Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita a Habilitado que suscribe el ingreso de TREINTA pesetas QUINCE centimos, por el 1% del importe de los recibos de taxis, incluidos en esta cuenta de movimiento del personal Técnico del Distrito, correspondiente al primer trimestre de 1.954, con cargo al m/p. 2059 del Patrimonio Forestal del Estado, transferido a la c/c. del Banco de España, en esta Ciudad.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 2 de Junio de 1.954.

El Habilitado

Pamplona

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

Ciudad
=====



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

30 JUN 1954
3.1154

Ilmo. Sr.

Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. las cuentas correspondientes a *distos y mercurio del personal técnico del distrito* que comprenden los gastos realizados en el *1º* trimestre de 1954 con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección Gral. por *000 y 5.000* pesetas en *14* de *marzo* de 1954, detallándose a continuación las distintas partidas que la integran y la labor efectuada:

CARGO:	COMPOSICION DE LA CUENTA	DATA:
Existencia anterior	Jornales ordinarios	
Libramiento Núm. <i>2262</i>	Id. dominicales, vacaciones, etc.	
Id. <i>2059</i>	Materiales	
Id.	Portes	
Id.	Varios	
	Seguros	
	<i>Distos y mercurio</i>	<i>5.493,80</i>
	Total justificado	<i>5.493,80</i>
	Saldo a cuenta próxima	<i>6,20</i>
TOTAL	TOTAL	<i>5.500,00</i>

LABOR EFECTUADA CON LAS CANTIDADES QUE SE JUSTIFICAN

SUPERFICIE	Preparadas	Has.	SUPERFICIE	Sembrada	Has.
	Número de hoyos			Plantada	Has.
	Número de Fajas				
	Número de casillas				
	Roturación total	Has.			

OTROS TRABAJOS

Palma de Mallorca, a *30* de *junio* de 1954

El

Benigno Jefe
Torres de Juan

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

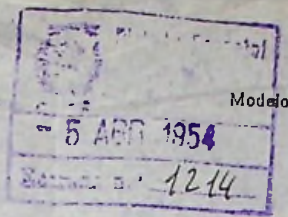
MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

INFORME: Examinadas las presentes cuentas y encontrándolas conforme, esta Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 195

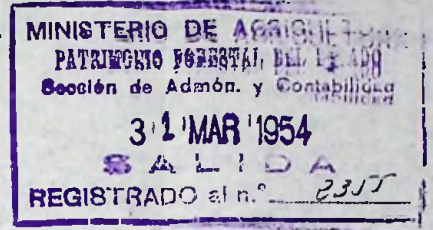
El Jefe de la Sección

31 marzo



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL



Libramiento n.º 2252

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN: Propuesta y relación 2256

CUENTA CORRIENTE denominada Organismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España de PALMA DE MAYORCA

IMPORTE: TRES MIL

(pesetas 3.000,-).

APLICACION: Capt. 3 Art. 6 Grp.º 3

Perceptor: D. F. Salazar

Monte: Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de dietas 1º semestre 1954

Aprobada en de de 19 Por un total de 6.000,- pesetas.

SECCION: 3ª

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de 26 MAR 1954 de 195

EL JEFE DE LA SECCION,

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

PALMA DE MAYORCA

31 marzo



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

Libramiento n.º 2059

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
Y CONTABILIDAD

27 MAR 1954

SALIDA

REGISTRADO el n.º 2049

5 MAR 1954

Reservado n.º 4708

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

CUENTA CORRIENTE denominada Organismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del Estado en el Cursal del Banco de España de

IMPORTE: DOS MIL QUINIENTAS

2.500.- (pesetas)

APLICACION: Capt. 3 Art. 6 Grp.º 1

Perceptor: D.F. Baleares.

Monte: Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de Movimiento personal técnico 1º semestre 1954.

Aprobada en 5 de 19
Por un total de 5.000.- pesetas.

SECCION: 3ª

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 MAR 1954 de 26 MAR 1954 de 1954

EL JEFE DE LA SECCION,

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

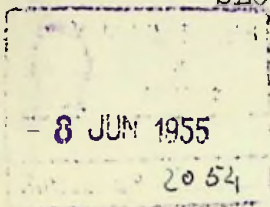
F. Mallorca.



MONTALBAN, 14
MADRID

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL
SECCION CENTRAL DE ADMON. Y CONTABILIDAD
EXAMEN DE CUENTAS



4 JUN 1955
353

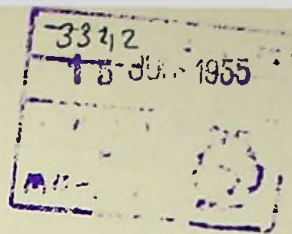
Al examinar la cuenta de Movimiento y dietas, correspondiente al 1º tte. de 1954, justificante de los libramientos nums. 2059 y - 2262 de 1954, se observa que queda un saldo - de 6,20 ptas. que no figuran en la cuenta siguiente por lo que se servirá V.S. reintegrar dicha cantidad dando cuenta a esta Sección de la fecha en que verifica el ingreso.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1955.

EL JEFE DE LA SECCION,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

B A L E A R E S



Ilmo Señor

R/ G/ R .

En cumplimiento a lo ordenado en su escrito 3 de los corrientes numero 353, con esta fecha se ha transferido a la C/c. " ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.- PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO", la cantidad de SEIS pesetas VEINTE centimos (6,20), segun resguardo numero 998349 que obra en estas Oficinas, saldo de las cuentas justificativas por DIETAS y MOVIMIENTO del personal Facultativo, correspondiente al PRIMER SEMESTRE de 1.954.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 15 de junio de 1.955.

El Ingeniero Jefe

A handwritten signature in dark ink, which appears to be "García". The signature is written in a cursive style and is underlined with a long, sweeping horizontal line.

Ilmo Señor Jefe de la Sección Central de Admon y
Contabilidad del Patrimonio Forestal del Estado
MADRID

=====

de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco



Nº 998349

Ptas. 76.20

BANCO DE ESPAÑA

EN PALMA DE MALLORCA

Districto forestal de Baleares - Rehabilitación -
ha entregado en esta oficina la cantidad de
pesetas seis con veinte
centimos

para abonar en la cuenta corriente de
Organismos de la Administración del Estado
del Patrimonio Forestal del Estado
en la Sucursal de Madrid

PALMA DE MALLORCA

15 de junio de 1953

TOME RAZÓN
EL INTERVENTOR,

EL CAJERO.

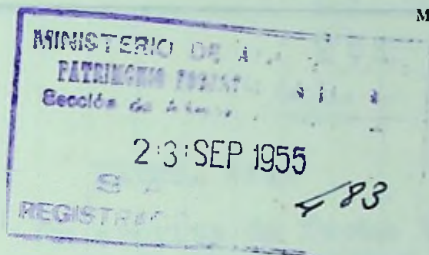
TIMBRE
MOVIL

Se ruega el aviso inmediato de esta entrega a la persona a cuyo favor se halle extendida

GP. 111115. P. 111115. 3. A. M. 111115. Mod. 25



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
 DIRECCIÓN GENERAL
 SECCIÓN CENTRAL
 DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

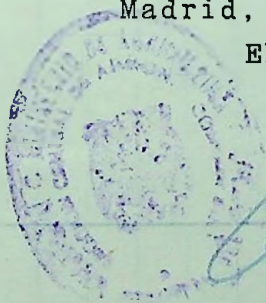


El Banco de España comunica haber tenido lugar, procedentes de esa provincia, los ingresos que al dorso se relacionan, en las fechas que se indican, y no teniendo hasta la fecha noticias del motivo por el cual se han verificado. le ruego que a la mayor brevedad posible comunique si corresponden a esa oficina, y, en caso afirmativo, el detalle de los mismos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1955

EL JEFE DE LA SECCION,



Sr. D. Ingeniero, Jefe del Distrito Forestal de

BALEARES

FECHA DE INGRESO

18-6-55

D.T.

CANTIDAD

6,20

26 SEP 1955
44/2

Ilmo. Sr.:

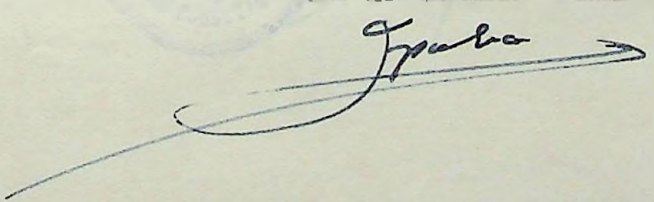
En escrito de fecha 15 de junio del actual se le comunicaba a V.I. lo siguiente:

l/a.

"En cumplimiento a lo ordenado en su escrito 3 de los corrientes número 353, con esta fecha se ha transferido a la c/c. "OR GANISMOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO. - PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO", la cantidad de 6615 pesetas MILQUÉ céntimos (660), según resguardo número 998349 que obra en estas Oficinas, saldo de las cuentas justificativas por DIETAS Y MOVIMIENTO del personal facultativo, correspondiente al PRIMER SEMESTRE de 1.954".

Lo que en cumplimiento del oficio de esa Dirección Gral. de fecha 22 de los corrientes tengo el honor de transmitirle.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 26 septiembre de 1.955.
EL INGENIERO JEFE



Ilmo. Sr. Jefe de la Sección Central de Admón. y Contabilidad del Patrimonio Forestal del Estado.

MADRID



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MONTALBAN, 14

MADRID

DIRECCION GENERAL
SECCION CENTRAL DE ADMON. Y CONTABILIDAD

- 4 NOV 1955

7 NOV 1955

Sociedad n.º 214

Por oficio 483 de 23-9-55, esta Sección solicitaba de ese Distrito datos de un ingreso de 6,20 pts. que el Banco de España comunica como realizado en esa provincia en 18-6-55.

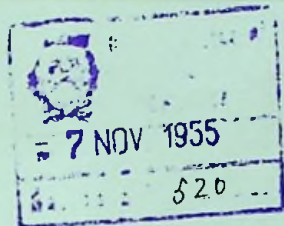
No habiéndose recibido contestación al referido oficio, reiteramos la petición, rogándole que a la mayor brevedad posible comunique si corresponde a esa oficina, y, en caso afirmativo el de talle del mismo.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid, 3 de noviembre de 1955.

EL JEFE DE LA SECCION,



Sr. Ingeniero, Jefe del Distrito Forestal de BALEARES



Ilmo. Sr.:

I/A.

En oficio de fecha 26 de septiembre último, se le comunicaba a V.I. lo siguiente:

"En escrito de fecha 15 de junio del actual se le comunicaba a V.I. lo siguiente:

"En cumplimiento a lo ordenado en su escrito 3 de los corrientes número 353, con esta fecha se transferido a la c/c. "ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION - DEL ESTADO.- PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTABO", la cantidad de 5818 pesetas VBLN TE céntimos (6,20), según resguardo número 998349 que obra en estas oficinas, saldo de las cuentas justificativas por DIETAS Y MOVIMIENTO del personal Facultativo, correspondiente al PRIMER SEMESTRE de 1.954".

Lo que en cumplimiento del oficio de esa Dirección Gral. de fecha 22 de los corrientes tengo el honor de transcribirle".

Lo que me complazco en transcribir a V.I. en contestación a su atento escrito de fecha 3 de los corrientes.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 7 noviembre de 1955.

EL INGENIERO JEFE

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección Central de Admón. y Contabilidad del Patrimonio Forestal del Estado.

MADRID